

ACTA N° 5

El día Viernes 22 de Marzo del Dos Mil Diecinueve, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A., convocatoria que fue realizada en el Periódico "LA HORA" del día sábado 16 de Marzo del 2019, siendo la Convocatoria la siguiente:

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley de Compañía y el estatuto Social de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A., convoca a los señores socios accionistas a la Junta General Ordinaria a realizarse el día Viernes 22 de Marzo del 2019, a las 8,30 a.m. en la Sede de la Compañía ubicada en el Barrio Hierba N°1, Calle Peaña S16F y Pallatanga de la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, donde se tratara el siguiente orden del día.

- 1.- Connotación del Quorum
- 2.- Lectura de la Convocatoria y Aprobación de la convocatoria con el respectivo Orden del Dia
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidencia
- 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia
- 5.- Conocimiento y Aprobación del Informe de los Comisarios
- 6.- Lectura y Aprobación de Balance General y Estados Financieros correspondientes al año 2018
- 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2018
- 8.- Conocimiento y Aprobación de la proforma Presupuestaria para el año 2019
- 9.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisión de lo Social y Deportivo del año 2018.
- 10.- Asuntos Varios
- 11.- Resoluciones
- 13.- Clausura de la Junta General Ordinaria

Se convoca de manera especial a los Señores Paco Rubio Vargas y Lorena Alexandra Riera Robalino Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente

Atentamente

Ana Ma. De Lourdes Villacis Caza
Gerente General

José Daniel Murillo Pillajo
Presidente

Una vez conocida la Convocatoria con su respectivo Orden del día, se procede a desarrollar el primer punto que es la Constancia del Quorum donde se cuenta con la presencia de los siguientes Socios Accionistas. Abril Avalos Carmen Susana 3,04%, Abril Avalos Héctor Aníbal 3,57%, Alvear Granda Fred Alexandre 2,46%, Balseca Puruncaja Segundo Humberto 3,57%, Benavides Chica Ivan Edison 0,18%, Benavides Chica Wilber Neiro 0,18%, Chasi Chicaiza Jenny Yolanda 3,57%, Chasi Chicaiza Nancy Jeaneth 3,57% Cui Cui Miriam Patricia 0,18%, Erazo Fuelantala Darwin Gustavo 3,57%, Garzón Marquez Clelia Ivonne 0,18%, Guano Díaz Rosa del Carmen 0,18%, Hernández Mejía Andrea Jackeline 3,57%, Hidalgo Espín Daniel Stony 3,57%, Hidalgo Yambay Edgar Oswaldo 3,57%, Jativa Tiban Victor Hugo 3,57%, Manobanda Pillajo Edwin Iván 3,57%, Meneses Chalacan Pedro Román 0,18%, Molina Canchignia Edgar Cristóbal 3,57%, Montenegro Guerrero Oscar Patricio 3,57% Morales Basantes José Vicente 0,18%, Murillo Pillajo José Daniel 3,57%, Muñoz Tipan Miriam Esthela 3,57%, Narvaez Narvaez Juan Pedro 3,57%, 3,57%, Piedra Vilaña Holger Rodrigo 0,18%, Places Espín Luis Alberto 3,06%, Plazas Altamirano Adolfo Humberto 0,18%, Proaño Ayala Elsa Josefina 3,06%, Proaño Motoche Erika Lizbeth 3,57%, Reino Abarca Gabriela Elizabeth 0,18%, Riera Robalino Isabel Jacqueline 3,06%, Riera Robalino Lorena Alexandra 3,06%, Rubio Vargas Edgar Paco 3,57%, Salazar Martha Teresa 0,18%, , Vega Inga Patricio Fernando 3,24%, Velasco Quialuiza Marco Vinicio 0,18%, Velasco Quinaluiza Vilma Jimena 0,18%, Vinuesa Portugués Omar Alfonso 3,57% Equivalente al 91,35% del capital pagado se suma la justificación, por lo tanto se puede realizar la Junta General Ordinaria.

Tomando la Palabra el Sr. José Murillo en calidad de Presidente, y agradece la presencia de todos los socios, y una vez verificada la asistencia declara instalada la junta General y se procede con el Siguiete punto del orden del día.

2.- LECTURA Y APROBACION DE LA CONVOCATORIA CON EL RESPECTIVO ORDEN DEL DIA

Por parte de la Sra. Ana Villacis quien fungirá las funciones de Secretaria de Actas se da lectura a la convocatoria y pone a votación de los presentes, tomando la palabra el Sr. Segundo Balseca manifiesta que esta bien la convocatoria y que no se debe aumentar ningún numeral, por lo que mi moción es que se apruebe, apoya la moción el Sr. Pedro

Meneses, y el resto de socios levantan la mano en señal de aprobación, y se procede con el siguiente punto orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENCIA. – Toma la palabra el Sr. José Murillo quien desempeña las funciones de Presidente, quien manifiesta que el informe que va a dar lectura es del año 2018 y dice: me dirijo a ustedes para rendir el informe de gestión de la compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSFURGOEXPRES.C.A., la compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y estatutarias, sometemos a su consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre del 2018.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, presentó para su consideración el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual incluye los siguientes documentos.

1.- Estado de Situación Financiera año 2018

2.- Estado de Resultados Integral año 2018

En cumplimiento de las disposiciones Legales y estatutarias, me permito presentar ante la Junta Directiva y los señores Accionistas el informe anual sobre las actividades de la compañía durante el año 2018 y sus correspondientes resultados. La Compañía en su Estado de Resultados Integral genera una utilidad de \$5.068,94 dólares, debido a este resultado tiene un respaldo económico y solventa todos los gastos incurridos para el funcionamiento ordenado de la compañía siga adelante. Concluida la lectura de este informe toma la palabra la Sra. Ana Villacis y solicita que expongan si están de acuerdo con lo indicado por el Sr. José Murillo, a lo que toma la palabra el Sr. Alexander Alvear e indica que está de acuerdo y lanza a moción para tener apoyo de alguno de los socios, interviene el Sr. Héctor Abril quien manifiesta estar de acuerdo y apoya la moción, teniendo como respuesta el apoyo de todos los presentes y pide se continúe con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA. INFORME DE GERENCIA DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores y Señoras accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A. hace tres años ustedes depositaron la confianza en mi persona y me nombraron GERENTE de esta prestigiosa Compañía, el día de hoy me permito presentar el respectivo informe de mis actividades realizadas en bien de todos los Sres. Y Sras. Accionistas. De la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES". C.A. A partir del mes de Enero se inicia las actividades con la asistencia al Bicentenario para el cambio de certificado de los Adhesivos que como es de conocimiento tiene una validez de 120 días y cada vez y cuando hay que hacer este trámite para cuando nos llamen a la colocación de los respectivos adhesivos se debe portar este documento en original. También se hace una el trámite correspondiente sobre el puesto de la Sra. MARIA MORENO en vista de que no matricula unidad y se teme perder ese cupo. De igual manera se asiste a una reunión en la tribuna del sur para solicitar el NO PAGO a los establecimientos educativos ni ofrecer dinero en exceso y que esto implica que el Sr. transportistas obtenga menos ingresos. En el mes de Febrero se acepta una reunión con la Sra., Marly Cadena asesora de la cooperativa de ahorro y crédito Tulca con quienes se firma un convenio para préstamos a bajo interés para los socios, en el mes de Marzo se contrata el seguro para terceros o responsabilidad civil con la compañía constitucional por el valor de 86 dólares anuales. Aquí se debe indicar que no todos los socios cumplieron con el valor acordado y solo cancelaron el 50% y el otro 50% se olvidaron, ya que debían cancelar en 30 días y por no cancelar las pólizas quedan sin vigencia. En el mes de Abril se presenta los respectivos balances y estados financieros a la Superintendencia de Compañías, se cancela al SRI, Patente. A partir del mes de mayo hemos asistido a reunión en la Unión de Compañías, Cooperativas de transporte Escolar e Institucional de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de llegar a un acuerdo acerca de los precios en las licitaciones para los establecimientos educativos que la base sea de 30 dólares mensuales , pero jamás se dio ese acuerdo y por obtener trabajo se oferto hasta 27 dólares mensuales y se ganó el trabajo en la Escuela Francisco Zurita, Oswaldo Vaca Lara, Plinio Robalino, y Colegio Sucre. Por la falta de pagos de varios socios en el mes de junio se cancela el permiso de Operación correspondiente al año 2018, ventajosamente no nos cobraron multa alguna por hacerlo el último día de dicho mes, En el mes de Agosto gracias a la conversación del Sr. José Murillo con una asesora de la Cooperativa de ahorro y crédito Monseñor Pablo Muñoz Vega, para poder conseguir créditos a más bajos intereses del banco central para los socios se logra la firma del convenio el 1 de septiembre del 2018 y esperamos que los socios se benefician. En el mes de Agosto se realiza el paseo a Nayon con la asistencia del 80% de socios con sus familias. Se ha dado todas las facilidades para que las comisiones puedan cumplir con sus actividades, en el mes de Noviembre se adquirió una PLASMA, un PARLANTE los mismos que servirán para la capacitación de ustedes, se han realizado varios cambios de socios como son. Ingresando las siguientes personas: Sra. Miriam Muñoz, Patricio Vega, Ángel Tuapanta, y Segundo Tapia, quienes apoyaron económicamente a los priostes para el agasajo realizado. Debo indicar que los Sres. Hugo Játiva y Marco Velasco quedan para el apoyo de un refrigerio en las Juntas Generales siguientes esto se ha considerado ya que

ellos tuvieron que hacer un gasto bastante fuerte para el cambio de socio. En el mes de diciembre se realizó el agasajo navideño a los socios con la entrega de los dulces, arroz y azúcar a quienes tenían cancelado hasta el mes de noviembre, si me dio mucha tristeza el no compartir con todos como se lo hizo la cena brindada por los priostes, para este año los priostes son Segundo Balseca Gallo Bustillos Marco Cevallos, Patricio Vega, Ángel Tuapanta y Marco Velasco. Nos hemos cambiado de local en vista que el anterior era más húmedo que el de hoy, pero por nuestro presupuesto y en especial por la falta de cumplimiento en las mensualidades no podemos ver otro local más amplio y mejor como ustedes se merecen, por último los socios que deseen alguna documentación como son: certificados, copias de permisos de operación nombramientos u otros no se entregaran mientras no estén al día con sus pagos. Debo aclarar que no nos hemos calificado en la SERCOP para contratos por la falta de documentos de ustedes, como son los seguros, y documentos personales y de las unidades de los años 2010 en adelante. Se ha dado todas las facilidades y documentos a los Sres. Comisarios para que revisen el manejo de sus dineros esto ha sido por parte de la Sra. Contadora como por mi persona. Además, recibimos la invitación del Sr. Ángel Costales acudiendo a dicha invitación los Sres. José Murillo, Rodrigo Piedra quien deseaba parcelar unos terrenos para ustedes, pero no se concretó ya que según la ubicación era de Mindo hacia adentro y no era para de inmediato hacer viviendas, sino que se debía realizar el trámite como adjudicación en la subsecretaria de tierras, a parte del pago que se lo realizaba a él. Una vez más pido a los socios el que traten de cancelar sus haberes con puntualidad.

Es todo cuanto puedo informar y poner en su conocimiento para que juzguen de lo actuado por quien les habla. Por lo que someto a votación.

Interviene la Sra. Miriam Muñoz quien manifiesta todo lo expuesto esta sustentado con fundamentos validos por lo que lanzo como moción la aprobación del informe, tiene el apoyo y el respaldo de todos los asistentes y se procede al siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIOS. – Interviene la Sra. Lorena Riera quien toma la palabra como Comisaria Suplente y manifiesta que en verdad se ha encontrado la apertura tanto de la Sra. Contadora como de la Sra. Gerente para la revisión de los sustentos de los gastos realizados durante el año 2018 y expongo el informe

En nuestro carácter de Comisarios de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A rindo ante ustedes nuestro dictamen, sobre la veracidad, suficiencia, y razonabilidad de la información que presento a nosotros el concejo de administración, por el periodo comprendido desde el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del mismo año.

Hemos asistido a las Asambleas de los Accionistas y Juntas de Concejo Administrativo a las que hemos sido convocados y hemos obtenido de los Directivos y Administradores, la

información de las operaciones, documentos y demás evidencias comprobatorias que consideramos necesario examinar. Nuestra revisión se ha basado en los respectivos recibos y comprobantes de Ingresos y Egresos que ha servido para llevar a cabo la contabilidad por la Ing. En Contabilidad y Auditoria Contadora Publica Sra. FERANANDA ELIZABETH PROAÑO ALTAMIRANO. A lo cual podemos indicar que no existe ningún dictamen negativo a los estados financieros al periodo indicado

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A. está obligada a preparar y presentar estados financieros de acuerdo a los criterios contables del SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y MUNICIPIO DDISTRITO METROPOLITANO.

En nuestra opinión los criterios y políticas contables y de información por los Administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, se apegan a los establecidos por los Organismos que nos rigüe, son adecuados y razonable la situación financiera de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A., al 31 de Diciembre del 2018, así como los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo al termino de esa fecha de conformidad a los criterios de contabilidad establecidos en la Superintendencia de Compañías SRI y Municipio.

En conclusión, se solicita que todas las instituciones que laboran dentro de las licitaciones ganadas de la Compañía se deje un valor mínimo de %0,5

(Cincuenta Centavos) por niño

En el informe del año anterior se dejó como recomendación el inciso anterior y revisando los estados financieros no se encontró dicho ingreso.

Que la Compañía no de préstamos a ningún socio por ningún motivo (para obtener contratos en Instituciones)

Del inciso anterior los socios beneficiarios de las Instituciones deben cancelar sus haberes del año anterior.

Se pide a la Junta General se tome la resolución de los socios pasivos de la Compañía como son Mauricio Cabezas, Sandra Moreno, Edison Trujillo y a la vez a los socios que deben mas de \$500 dólares (Quinientos Dólares) como son: Alvear Cristian, Alvear Fred, Baldeó Carmen, Benavides Iván, Cevallos Marco, Guamán Gonzalo, Guano Rosa, Moreno María, Pusda Luis, Rochina Miguel y Paco Rubio .Es el informe y ustedes sabrán juzgarlo, por lo que pongo en su conocimiento.

Toma la palabra la Señora Ana Villacis y pide a la sala aprueben o desaprueben el informe sometiendo a votación. Interviene el Sr. Rodrigo Piedra quien indica si esta todo justificado no veo por que no aprobar por lo tanto si tengo quien me apoye con esta moción se aprobaría el informe, toma la palabra la Sra. Vilma Velasco quien dice apoyo la moción y pide a la sala se pronuncie, a lo cual todos levantan la mano en señal de aprobación

Concluido este punto se da paso al siguiente punto del Orden del Dia que es

6.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Toma la palabra la Sra. Fernanda Proaño quien expone los balances con los respectivos estados financieros y donde indica que a pesar de no aportar todos los socios los gastos de administración mensualmente se tiene una utilidad de \$5.086,94 dólares lo que si demuestra que la Compania va creciendo paso a paso, pero de igual manera solicita a los socios ponerse al día en sus haberes ya que son los medios con los cuales se maneja la compañía, Se da un breve debate ya que los socios manifiestan que se va hacer con las utilidades, a lo que la Sra. Contadora manifiesta que en el punto del orden del día se dará la solución o se tomara una resolución acerca de las utilidades lo que deseo es que manifiesten si se aprueba o no los balances, tomando la palabra el Sr. Héctor Abril indica que pone a moción que se aprueba los balances ,moción que es apoyada por el Sr. Omar Vinuesa y todos levantan la mano, el Sr. José Murillo solicita a Secretaria se continúe con el siguiente punto .

7.- DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.- Interviene el Sr. Hugo Játiva quien manifiesta que se reparta entre todos los socios las utilidades, Toma la palabra la Sra. Ana Villacis quien indica que al repartirse o entregarse las utilidades a cada socio se lo haría de acuerdo al porcentaje que tiene cada socio del capital pagado, por lo que no todos los socios recibirán en iguales partes, ya que aquel que tiene 20 acciones recibirá mas y menos aquel que tiene 1 acción y no deseamos que exista enojos por este motivo, El Sr. Rodrigo Piedra manifiesta que se siga capitalizando para poder comprar un terreno donde se construirá nuestra sede, Sra. Vilma Velasco dice apoyar la moción del Sr. Hugo Játiva, a lo que interviene el Sr. José Murillo e indica que no se ha sometido todavía a votación sino que estamos pidiendo opiniones y sugerencias que se puede hacer con esas utilidades, la Sra. Jacqueline Riera toma la palabra y dice que no se debe repartir las utilidades, ya que mejor es seguir incrementando el capital y al realizarse el reparto la compañía quedaría en cero y eso no nos conviene por lo tanto compañeros les pido piensen con cabeza fría y pongamos en inversiones., vuelve a tomar la palabra el Sr. Rodrigo Piedra y manifiesta que eso seria lo mejor, toma la palabra el Sr. Patricio Vega e indica que apoya la moción el de invertir en una póliza hasta que tengamos una suma con la cual podamos invertir en la compra al contado de un terreno o una casa, moción que es apoyada por el Sr. Marco Cevallos y se pondrá en una póliza en una cooperativa o banco que pague un interés mas alto. Y se procede con el siguiente punto del orden del día.

8.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA PRO FORMA PRESUPUESTARIA AÑO 2019

Por parte de la Sra. Lorena Riera Comisaria Suplente expone la Pro forma presupuestaria que ha sido elaborada en reunión de los Administradores, Comisarios, y Comisión de lo Deportivo y Social siendo la proforma la siguiente, que se ira analizando cuenta por cuenta

1.- Canon de arriendo del local mensual 75 anual 900

2.- Pago Servicio Luz	12	144
3.- Pago Servicio Telefónico	33	396
4.- Pago de la Patente	5	60
5.- Pago al SRI	5	60
6.- Honorarios Sra. Contadora	80	960
7.- Movilidad Presidencia	80	960
8.- Sueldo Gerencia	411,79	4.941,48
9.- Aporte IESS	70,04	840,48
10.- Décimo 3er sueldo	34,00	411,79
11.- Décimo 4to sueldo	34,00	411,79
12.- Fondos de Reserva	33,66	404,00
13.- Anuncio Prensa	20	240,00
14.- Imprevistos	30	360,00
15.- Refrigerios	40	448,00
16.- Útiles de aseo	3	36,00
17.- Caja Chica	100	1.200,00
18.- Aporte Agasajo Navidad	5	60,00
19.- Útiles de Oficina	10	120,00

Se va analizar las cuentas donde toma la palabra el Sr. Rodrigo Piedra y manifiesta que se debe suprimir las cuentas del pago de servicios básicos y se debe manejar todo en caja chica, a lo que manifiesta el Sr. Patricio Vega el que se cancele con los fondos de caja chica no se quiere decir que esas cuentas deben desaparecer mi opinión que se mantengan las cuentas como están, el Sr. Omar Vinuesa interviene indica que se debe rebajar el valor de la cuenta imprevistos ya que no se que encierra en esa cuenta, aclara la Sra. Ana Villacis que esta cantidad es para cuando se realiza una mañana deportiva o cualquier evento y se les pueda brindar algún refrigerio o de pronto nos solicite alguna organización la contribución para cualquier evento, y si no se gasta pues ese valor quedara en la compañía y reflejara a fin del año. Sin ninguna otra observación lanza a moción la Sra. Jacqueline Riera que se aprueba la Pro forma presupuestaria ya que no nos incrementa el pago mensual de gastos administrativos ya que es el mismo aporte que del año anterior. O sea, del \$30 dólares mensuales, moción que es apoyada por el Sr. Darwin Erazo, y los presente apoyan la moción queda aprobada la proforma presupuestaria y se pasa al siguiente punto.

9.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA COMISION DE LO SOCIAL Y DEPORTIVO DEL AÑO 2018.- Interviene la Sra. Vilma Velasco quien da a conocer el informe con respecto a las actividades desarrolladas en el año 2018 , en el mes de Junio se realiza la mañana deportiva con la participación del 80% de los socios, luego en el mes de Julio se realiza una reunión la Comisión y Gerencia donde se planifica realizar la mañana deportiva y se lo hacen en el complejo deportivo de Nayon con la participación del 80% de socios con sus familiares, en el mes de Octubre se realiza otra mañana deportiva y se comparte la colada morada de igual manera la participación de los socios es de un 60% con los fondos recogidos en las mañanas deportivas se adquiere la red y la pelota de voly, luego en el mes de noviembre se acompaña a gerencia a ver los presupuestos para la entrega del agasajo navideño y también se apoya a los Priostes a la contratación de un local. Espero que sigamos realizando eventos para la unificación de los compañeros y seamos uno solo y salir adelante con la compañía. Se les invita a continuar este año a seguir con las actividades y se realizará el 17 de mayo la mañana deportiva que oportunamente se les comunicará el sitio a realizarse Concluido este punto se pasa al punto siguiente.

10.- ASUNTOS VARIOS. - Interviene la Sra. Ana Villacis quien manifiesta que se agradece a todos y cada uno de los socios que asistieron a la marza en rechazo al alza del Diesel miren que unidos se puede conseguir muchas cosa, además debo indicar que por el momento esta suspendido la chatarrización de las unidades, y tampoco hay exoneraciones en unidades nuevas, se les invita a la reunión a realizarse en la casa barrial de Chillogallo por el colegio Emilio Uzcátegui para socializar el artículo 0077A de la Subsecretaria de educación con respecto a los contratos con los colegios. Se da a conocer por parte del Sr. José Murillo que deben cambiar las unidades y que aprovechen los convenios firmados en las cooperativas de ahorro y crédito que ha realizado la Compañía, se vuelve a insistir en la contratación de los seguros de responsabilidad civil, y se solicita se haga llegar los documentos personales y de la unidad para la revisión de la comisión de Excusas y Sanciones para poder entregar en las ofertas para los colegios. Ya que la carpeta va al Distrito. y con esta explicaciones se procede con el siguiente punto.

11.- RESOLUCIONES.-

1.- Se aprueba la convocatoria y el orden del día

2.- Se aprueba el informe de Presidencia

3.- Se aprueba el informe de Gerencia

4.- Se aprueba el informe de Comisarios con los siguientes literales

a.- No se de prestamos a los socios por ningún concepto

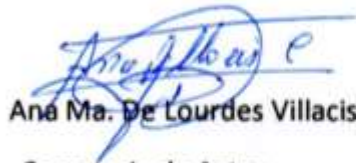
b.- Se haga realidad el cobro de \$0,50 centavos por niño de los contratos conseguidos por la compañía.

- c.- No se entregue ningún documento a los socios que NO están al día en sus haberes
- d.- Que se soluciones el caso de socios pasivos, lo que quiere decir que NO tienen unidades
- 5.- Se aprueba los Balances y Estados Financieros
- 6.- Se decide poner en Póliza las utilidades obtenidas en el año 2018
- 7.- Se aprueba la Pro Forma Presupuestaria para el año 2019
- 8.- Se aportará \$30 dólares mensuales para gastos administrativos

13 SE da por concluida la Junta General Ordinaria y se clausura por parte de Presidencia.

Siendo las 11,30 horas.

Para constancia firma



Ana Ma. De Lourdes Villacis C.

Secretaria de Actas